



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LAS DIFERENCIAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS, DE CANTIDAD, DE CALIDAD Y DE VALORACIÓN DE LA LICITACIÓN EN 2014, DE LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN A TRAGSA EN 2016 Y DE LA LICITACIÓN A REALIZAR PARA 2017 Y 2018 PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE MÁRGENES MEDIANTE SIEGA Y DESBROCE MECÁNICO EN DIVERSAS CARRETERAS, A SOLICITUD DE CUATRO DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/7810-0014]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular, solicitando la comparecencia, N.º 9L/7810-0014, del Consejero de Obras Públicas y Vivienda, ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre las diferencias técnicas, económicas, de cantidad, de calidad y de valoración de la licitación en 2014, de la encomienda de gestión a TRAGSA en 2016 y de la licitación a realizar para 2017 y 2018 para el acondicionamiento de márgenes mediante siega y desbroce mecánico en diversas carreteras.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de noviembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/7810-0014]

"AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Obras Públicas, según lo establecido en el artículo 187 del vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia del Consejero de Obras Públicas ante la Comisión, a fin de informar sobre:

Las diferencias técnicas, económicas, de cantidad, de calidad, y de valoración de la licitación en 2014, de la encomienda de gestión a TRAGSA en 2016 y de la licitación a realizar para 2017 y 2018 para el acondicionamiento de márgenes mediante siega y desbroce mecánico en diversas carreteras dependientes de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

2 de noviembre de 2016

Fdo.: José Manuel Igual Ortiz. Fdo. Cristina Mazas Pérez-Oleaga. Fdo.: Ruth Beitia Vila. Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso."